

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

[Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ⁽¹⁾]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 68/05)

Decisiones por las que se concede una autorización

Referencia de la Decisión ⁽¹⁾	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Números de autorización	Usos autorizados	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2019) 1057	14 de febrero de 2019	Trióxido de cromo N.º CE: 215-607-8 N.º CAS: 1333-82-0	Hansgrohe SE, Auestr. 5-9, 77761 Schiltach, Alemania	REACH/19/2/0 REACH/19/2/1	Uso para el galvanizado de distintos tipos de sustratos para crear una superficie resistente y muy duradera con acabado brillante o mate (galvanizado funcional decorativo). Uso para una fase de pretratamiento (mordedura) en el proceso de galvanizado.	14 de febrero de 2031	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana derivados del uso de la sustancia, y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas para el solicitante en términos de viabilidad técnica y económica.

⁽¹⁾ La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: http://ec.europa.eu/growth/sectors/chemicals/reach/about/index_en.htm

⁽¹⁾ DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.